

EDICTO

Nº Edicto: 14560

Carátula: MAÑES CRISTINA Y VALBUENA FELIPE S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02748-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6249

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. Valbuena Felipe, DNI 93.722.008 y Sra. Mañes Cristina, DNI 6.488.962, en los autos caratulados "MAÑES CRISTINA Y VALBUENA FELIPE S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte.RO-02748-C-2023). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 15 de noviembre de 2023. FDO. Rossana E. Betelu - Jefa de división y Subcoordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2023-002492